

TAREA EIE05

Módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora en modalidad a distancia del I.E.S. Augusto González de Linares.



10 DE ENERO DE 2023 DIEGO GONZÁLEZ GARCÍA

Índice

1.	Actividad 1	. 2
2.	Actividad 2. Directorio de "organismos y direcciones de ayuda al autoempleo"	. 3
3.	Actividad 3. Inversiones.	. 3
4.	Actividad 4. Financiación	. 4
5.	Actividad 5. El equipo humano.	. 4
6	Actividad 6. Riesgos laborales	_

Enunciado.

Tomando como modelo el caso expuesto a lo largo del tema, realiza las siguientes actividades:

1. Actividad 1.

Determina en qué pueden ayudarte los organismos que se citan en el tema a la hora de realizar tu proyecto empresarial u otros específicos de tu Comunidad Autónoma o localidad.

RED DE PUNTOS DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR (PAE): se encargan de facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.

PUNTOS DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN (PAIT): son centros en los que se asesora y presta servicios a los emprendedores, tanto en la gestación, tramitación administrativa y puesta en marcha de sus iniciativas empresariales, como durante los primeros años de su actividad.

CÁMARAS DE COMERCIO: Las Cámaras de Comercio apoyan tanto a las personas emprendedoras, como a los desempleados que intentan encontrar una oportunidad en el autoempleo. También ofrecen información sobre ayudas públicas y financiación.

SERVICIO DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL DE LOS AYUNTAMIENTOS: Asesoran sobre los trámites para la creación de empresas.

ASOCIACIONES EMPRESARIALES: Son asociaciones voluntarias de empresarios que encuentran apoyo, formación y asesoramiento en su labor.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA: Realizan la promoción de la iniciativa emprendedora desde diferentes perspectivas.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CANTABRIA. Informan de los requisitos que el negocio debe cumplir para que sea autorizada su apertura.

REGISTRO MERCANTIL: Es una institución oficial de publicidad que permite el acceso a la información mercantil suministrada por los registros mercantiles provinciales.

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: Asesoran en lo relativo a impuestos, obligaciones fiscales, plazos, etc.

SEGURIDAD SOCIAL: Asesoran en lo relativo a seguros sociales y obligaciones con tus trabajadores en esta materia. En su web dispone de una oficina virtual en la que poder realizar todos sus trámites.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL: Para recabar información sobre contratos de trabajo, certificados de empresa, etc. En su web dispone de una oficina virtual en la que poder realizar todos sus trámites.

2. Actividad 2. Directorio de "organismos y direcciones de ayuda al autoempleo".

Este directorio se realizará por todos los miembros del grupo cumplimentando una ficha de la base de datos "Directorio de organismos y direcciones de ayuda al autoempleo".

- La Base de datos para el directorio podrá ser editada por todo el alumnado.
- En dicha base de datos, el alumnado deberá ir anotando -en colaboración con el resto de los miembros del grupo- las direcciones de los organismos, completando al menos una ficha cada uno (o alguno de los campos, según decida tu profesora o profesor).

Entidad: EJECANT: Escuela Juventud Emprendedora de Cantabria

<u>Nos sirve para:</u> EJECANT es la primera escuela de Cantabria dedicada a formación para el emprendimiento, al apoyo a la creación de nuevas empresas y a la difusión del fomento del espíritu y la cultura emprendedores.

Esta escuela pionera en políticas de empleo juvenil, ofrecen formación innovadora sobre creación y gestión de empresas, promueven la iniciativa y la innovación entre las personas jóvenes y se sensibiliza sobre su importancia para el fortalecimiento del tejido empresarial y la creación de empleo, con especial atención a la oferta formativa en nuevas tendencias y cambios tecnológicos, fundamentales para la gestión empresarial hoy.

Web: https://www.jovenmania.com/comunes/ejecant

Teléfono: 942 39 11 51

Correo electrónico: info@ejecant.net

3. Actividad 3. Inversiones.

Realiza un plan de inversiones de tu proyecto.

Inversión	Importe
Gastos de constitución	
Constitución de la Sociedad	3.000,00€
Inmovilizado inmaterial	
Aplicaciones informáticas	2.300,00 €
Promoción y Publicidad	500,00€
Inmovilizado material	
Equipos informáticos	3.250,00€
Enseres de oficina	800,00€
Circulante	
Caja y Bancos	1.000,00€
TOTAL:	10.850,00 €

Como en un inicio para mi empresa se ha planteado la modalidad del teletrabajo, no es necesaria la inversión para la adquisición o alquiler de ninguna oficina.

4. Actividad 4. Financiación.

Elige cuáles van a ser tus líneas de financiación.

La principal financiación para la fundación de la empresa será propia, haciendo uso de mis ahorros personales y ayuda familiar.

Además, como a lo largo del primer año la empresa estará en una fase de desarrollo, se utilizará financiación externa a través de los préstamos ICO. Se trata de los préstamos que más demanda tienen entre los autónomos y las empresas, sea del tamaño que sean. Esto es porque las líneas del Crédito Oficial se destinan a inversiones y necesidades de liquidez, por lo que tanto sus tipos de interés como las condiciones en cuanto a los plazos de devolución son más ventajosas que las de los préstamos bancarios.

Para finalizar, aunque estas dependen siempre del momento de su solicitud y las convocatorias a las que nos podamos acoger, también se valoraría la obtención de financiación a través de ayudas y subvenciones de los organismos gubernamentales. En los últimos años, tanto a nivel nacional como europeo se está apostando fuerte por ayudas al emprendimiento. A pesar de esta fuerte apuesta, hay que ser realistas y esta financiación no la tengo en cuenta para el plan de inversión inicial debido a que, por norma general, suelen tardar en llegar a ser efectivas y tienen un largo camino burocrático para su concesión.

5. Actividad 5. El equipo humano.

Determina la estructura organizativa de tu plan de negocio, es decir, las personas que lo componen y sus funciones, así como su posición jerárquica y cualificación. Haz una previsión del crecimiento de personal en cinco años.

El equipo humano, en un inicio, estará formado únicamente por mí. Dada mi formación y experiencia, utilizaré todos mis conocimientos para dar los primeros pasos con la empresa.

Sí que es verdad, tal y como se detalló en el plan de negocio, que, durante el primer año, una vez que el proyecto esté enfocado, se espera contratar a dos personas para realizar labores de desarrollo y personalización de software y poder disponer yo de un mayor tiempo para poder desarrollar labores de gestión y comerciales. Estas dos personas deberán contar con al menos, el título de C.F.G.S. de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, aunque también se valorarán otros títulos de la rama de la informática.

Realizar una previsión del crecimiento de personal en cinco años me resulta un tanto complicado, debido a que puede más mi imaginación que la probable realidad. Teniendo en cuenta que uno de los objetivos que había planteado para el tercer año era conseguir una cuota de mercado de un 2% del total de la clientela potencial (372 clientes), si este objetivo (muy ambicioso) se lograse, al cabo de 5 años entiendo que la plantilla debería haberse, al menos, triplicado.

6. Actividad 6. Riesgos laborales.

Identifica los riesgos laborales propios de tu sector.

Los principales riesgos laborales de nuestro sector son:

- Fatiga visual, por el uso de PVDs.
- Fatiga física postural, por pasar la mayoría de la jornada laboral sentados.
- Fatiga mental, por la realización de largas jornadas laborales.

Para intentar reducir estos riesgos, se dotará de material ergonómico a todos los empleados y se promoverá una organización del trabajo lo mas optima posible, llegando a delegar en cada empleado su propia organización y únicamente planteando las fechas de entrega de los proyectos. De esta forma también favoreceríamos la conciliación personal y familiar, evitando así otro riesgo como es el síndrome de bournout.